

DECLARACIÓN DE LOS SINDICATOS DE LOS TRABAJADORES DE TELECOMUNICACIONES DEL CONO SUR

En el marco de la coordinadora de las Centrales Sindicales del Cono Sur CCSCS, de la cual hace parte la comisión de desarrollo productivo CDP, se reunió el grupo del sector de telecomunicaciones el 14 de noviembre en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Las centrales sindicales CGT y CTA de Argentina, FS, CGT y CUT Brasil, CUT Chile, CUT y CUT-A Paraguay y PIT- CNT de Uruguay, declaran:

Que el dinamismo propio del sector implica una tendencia cierta a que se produzcan graves problemas laborales, económicos y sociales, si los gobiernos y sus respectivas cancillerías no controlan las tendencias de las empresas de telecomunicaciones. Serán responsables de la pérdida de soberanía y la introducción de tecnologías que implican una pérdida de control en las telecomunicaciones, palanca clave para el desarrollo de la región.

Los trabajadores organizados reclamamos que los "Puntos Nacionales de Contacto" funcionen como receptores y facilitadores para la resolución de la problemática del sector.

Resulta necesario coordinar acciones que permitan compatibilizar legislación con el objetivo de promover un marco legislativo común en el MERCOSUR. La centralización tecnológica, operativa y logística de las empresas de telecomunicaciones, deben necesariamente someterse al control y discusión de los organismos propios del tratado MERCOSUR, ya que las características de estas iniciativas, conllevan consecuencias que trascienden lo meramente laboral.

Promover las acciones necesarias para integrar una legislación tendiente a regular la deslocalización como tendencia propia de los "centros de llamadas". Esta tendencia trae implícita un desmejoramiento de las condiciones laborales, ya que se busca una renta diferencial siendo la variable de ajuste los trabajadores del sector.

Impulsar la creación de una comisión bipartita integrada por las centrales sindicales de la región y los gobiernos participantes del MERCOSUR, para promover la inclusión en la legislación del trabajo de una efectiva regulación de las condiciones laborales del sector, habida cuenta que existen crecientes situaciones de sobreexplotación.

Coordinar reuniones entre los sindicatos de los países miembros y los representantes patronales comunes pertenecientes al sector de las telecomunicaciones, tendientes a solucionar inconvenientes que afecten a los trabajadores.



A series of handwritten signatures and initials in black ink, including a stylized 'A', 'a/3', a large cursive signature, a simple loop, the word 'Resaca', and another large cursive signature.

Sobre el tercerismo, y ante la fuerte tendencia puesta de manifiesto en el sector, de precarizar el empleo mediante la multiplicidad de formas de contratación, que escapan a una efectiva ingerencia de las organizaciones gremiales miembros del tratado, entendemos imprescindible limitar esta tendencia mediante un cuerpo legislativo que implique la solidaridad jurídica efectiva de las empresas de telecomunicaciones con los trabajadores tercerizados.

ARGENTINA CGT CTA (FOETRA BSAS)
CGT (FOETRA BSAS)

CLAUDIO MARIN
MARCELO TESORO

BRASIL FORCA SINDICAL
CGT
CUT

MAURO CAVA
RAFAEL MEDEIROS
JUAN SANCHEZ

CHILE CUT

JOSÉ MAZZO

PARAGUAY CUT-A
CUT

RICARDO MORLAS
OSCAR ACOSTA

URUGUAY PIT-CNT

ISIDRO CARREÑO

